

DOF: 16/10/2017

ANEXO Síntesis de Acuerdos de la cuarta sesión extraordinaria de 2017, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, celebrada el 5 de octubre de 2017, en la Ciudad de México, en la que se aprobaron, entre otros, los Acuerdos que se indican.

Al margen un logotipo, que dice: Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.- Consejo Nacional.

ANEXO

SÍNTESIS DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017, DEL CONSEJO NACIONAL, DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2017, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA QUE SE APROBARON, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

Que el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con fundamento en lo establecido por los artículos 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 10 y 12 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y artículos 10, fracciones II y VII y 44 del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, tiene dentro de sus atribuciones las de establecer reglamentos, lineamientos, criterios y demás instrumentos normativos necesarios para cumplir con los objetivos del Sistema Nacional, la Plataforma Nacional y la Ley; así como la de emitir acuerdos para dar cumplimiento a las funciones del Sistema Nacional establecidas en la Ley General antes citada.

Que dichos reglamentos, lineamientos, criterios y demás instrumentos normativos necesarios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación, así como en el mecanismo tecnológico que utilice el Consejo Nacional y el que utilicen los Organismos Garantes e Instituciones que conforman el Sistema Nacional para la publicidad respectiva.

Que en el orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional, celebrada el cinco de octubre de dos mil diecisiete, fue presentado, sometido a discusión y aprobados diversos asuntos que a continuación se especifican.

1. **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-04** Acuerdo por el cual se aprueban los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales. Disponible en el vínculo electrónico siguiente:
<http://snt.org.mx/images/Doctos/CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-04>
2. **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-06** Acuerdo por el que se emiten los Criterios mínimos y metodología para el diseño y documentación de Políticas de Acceso a la Información, Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, así como su Catálogo como referente para los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Disponible en el vínculo electrónico siguiente:
<http://snt.org.mx/images/Doctos/CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-06>
3. **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-07** Acuerdo por el que se emiten las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como un instrumento de referencia para el cumplimiento de los artículos 56 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Disponible en el vínculo electrónico siguiente:
<http://snt.org.mx/images/Doctos/CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-07>
4. **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-08** Acuerdo por el cual se aprueban los Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas. Disponible en el vínculo electrónico siguiente:
<http://snt.org.mx/images/Doctos/CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-08>
5. **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-09** Acuerdo por el cual se aprueban los Lineamientos para la emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los organismos garantes integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Disponible en el vínculo electrónico siguiente:
<http://snt.org.mx/images/Doctos/CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-09>

Así lo acordó el Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en su Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete, celebrada el cinco de octubre del presente año, en la Ciudad de México, lo que se certifica y se hace constar, con fundamento en los artículos 31 fracción XI de la Ley General; 12 fracción XII y 13 fracción VII del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

El Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **Francisco Javier Acuña Llamas**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **Federico Guzmán Tamayo**.- Rúbrica.

(R.- 457313)